

ACUERDO PRIMERA PRUEBA

ASISTENTES

PRESIDENTE:

D. Manuel Vicente Hernández González

SECRETARIO:

D. Eduardo Rey Tristán

VOCAL:

D^a. Izaskun Álvarez Cuartero

En Cádiz, a 24 de febrero de 2025 siendo las **10:05** horas (**hora de inicio**), reunidos los miembros, reseñados al margen, de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de plaza de la Categoría de Profesorado Permanente Laboral del área de conocimiento Historia de América, ^(DC 362) constituyen la Comisión para juzgar la prueba del concurso reseñado, y formula la siguiente valoración cuantificada, indicándose para cada persona candidata la puntuación de los miembros de esta, sin que sea posible la abstención.

Personas aspirantes que han superado la primera prueba:

D/D^a. **LILYAH PADRÓN REYES**

D/D^a.

Se convoca a las personas aspirantes que han superado la primera prueba a la realización de la segunda prueba que tendrá lugar el 24 de febrero de 2025 a las **10:30** horas, en **Salón de grados de la Facultad de Filosofía y Letras**

Concluido el acto, siendo las **10:10** horas (**hora fin**) del día 24 de febrero de 2025 se levanta por la Presidencia la sesión, de todo lo que, como Secretario/a, doy fe, con el visto bueno de la Presidencia y la firma de todos los asistentes

Contra el presente acuerdo, si impide continuar con el procedimiento, se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector a través del procedimiento telemático específico habilitado al efecto en la Sede Electrónica de la Universidad de Cádiz y de conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL PRESIDENTE,



Fdo.: Manuel Vicente Hernández González

EL SECRETARIO,



Fdo.: Eduardo Rey Tristán

LA VOCAL



Fdo.: Izaskun Álvarez Cuartero